En sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el cumplimiento del acuerdo del Consejo de Transparencia de 29 de agosto de 2022 relativo a la publicación de informes de fiscalización interna, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de noviembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Vicepresidente Primero del Gobierno y Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para su contestación en el Pleno la siguiente pregunta oral.

¿Qué pasos está dando el Gobierno de Navarra para cumplir el acuerdo del Consejo de Transparencia de 29 de agosto de 2022 de cara a la publicación de los informes de fiscalización interna?

Pamplona, a 25 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi